MEMORANDO

No: 25-2-2020-013944
23/06/2020 10:42:34 a. m.

25- 951210

Mosquera

PARA: Dra. Leonora Barragán Bedoya

Directora (E) Regional Cundinamarca

DE: Subdirector (E), centro de Biotecnología Agropecuaria

ASUNTO: Alcance autorización contrato de servicios N° 935 del 20 de marzo del 2020.

De manera atenta solicito dar alcance a la autorización 935 del 20 de marzo del 2020 que se relaciona a continuación.

N° DE AUTORIZACION	**VALOR AUTORIZACION INICIAL**	**VALOR SOLICITADO**
935	***VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO***: *Tres Millones Novecientos Tres mil Pesos M/cte. ($ 3.903.000)*	***VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO***: *Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta y cuatro mil Quinientos Setenta ($ 4.644.570)*

Justificación: Se requiere dar alcance a la autorización 935 del 20 de marzo del 2020, ya por tratarse de una contratación directa y para proyectar autorización de contratación en su momento el proveedor del servicio cotizó por un valor de Tres Millones Novecientos Tres mil Pesos M/cte ($ 3.903.000), y una vez iniciado el proceso contractual manifestó que dicho valor aumento debido a que se implementó valor del IVA al servicio solicitado tiempo después de a ver emitido la cotización para el Centro de formación, de acuerdo a lo anterior es necesario realizar el alcance debido a que esta contratación es de carácter urgente para obtener la certificación del plan de emergencias del Centro de Biotecnología Agropecuaria.

NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO

Proyecto: Zulma Barragán – Apoyo a contratación